

FERREMUNDO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

FERREMUNDO S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 18 de marzo del 2002 e inscrita en el Registrador Mercantil el 19 de junio del 2002 como Compañía Ferremundo Cía. Ltda. En diciembre del 2003, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, inscribiéndose dicho cambio en el Registrador Mercantil el 6 de febrero del 2004. En septiembre del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de razón social de Compañía FERREMUNDO S.A. a FERREMUNDO S.A. inscribiéndose dicho cambio en el Registrador Mercantil el 28 de septiembre del 2011. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia del Guayas y desarrolla sus actividades comerciales en el Km. 16 5 de la vía Daule. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992256230001 y su dirección electrónica es www.ferremundo.com.ec

Operaciones.- Su actividad principal es la comercialización al por mayor y menor de artículos de ferretería, electricidad e iluminación, acabados para la construcción, llantas, electrodomésticos y artefactos del hogar en el mercado local a través de sus almacenes ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil, Machala y bodega en Pascuales y Quito. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior

Al 31 de diciembre del año 2011 y 2010, la Compañía mantiene tres segmentos de comercialización conformados por ferretería, electricidad e iluminación y división industrial. La estrategia de desarrollo implementada por la Compañía está sustentada en los servicios que ofrece, la fuerza de ventas altamente capacitada para brindar asesoramiento a más de 3 000 puntos de distribución en todo el país ofreciendo una amplia variedad de productos compuestos de marcas líderes mundiales y propias con precios competitivos. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado ferretero ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología de información y cumpliendo con los estándares de calidad requeridos por las normas ISO:9001-2008 otorgada en octubre 20 del 2010 por Bureau Veritas Certification

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras y emisión de obligaciones. No se ha establecido prácticas de Gobierno Corporativo, sin embargo sus accionistas mantienen una amplia participación de los objetivos estratégicos, decisiones financieras, operativas y resultados de la actividad de la Compañía.

En diciembre 15 del 2008, **FERREMUNDO S.A.** suscribió un Convenio de regalía el cual fue inscrito en la Notaría Vigésima Primera el 6 de abril del 2009 con BLAKESLEY OVERSEAS INC una Compañía constituida en Bélize, mediante el cual se le autoriza a la Compañía la utilización de las marcas: Bomfio, Brochas Don Pepe, Carioca, Matriz II Lock, Danu, Decocenter, Enterprise Value Tools, Fory, Hidrollo, Marshall Matrix Door Locks, Nuvolux, Sol Color y Tomás Usair, al 31 de diciembre del 2011. Este convenio se encuentra vigente y durante los años 2011 y 2010, se ha provisionado US\$ 2,550,462 y US\$ 1,682,980, nota 22.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF desde el 1 de enero del año 2010, teniendo como período de transición el año 2009.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

Declaración explícita y sin reservas - La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha marzo 26 del 2012 y se estima que en abril 10 del 2012, los mismos sean debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Información por segmentos.- Los estados financieros adjuntos presentan información de los segmentos del negocio de **FERREMUNDO S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*), notas 16 y 17.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Administración de la Compañía considera que no tendrán impacto relevante en la formulación de los estados financieros, sin embargo la información que se revele será más extensa en el futuro

Cuentas por cobrar comerciales - Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes. De acuerdo con normas contables la Compañía ha efectuado una provisión (*deterioro*) en base a una evidencia objetiva de que no podrán cobrarse los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las mencionadas cuentas por cobrar de clientes. El monto de la provisión por deterioro se estima de acuerdo a una evaluación de los saldos vencidos del deudor y la posibilidad de recuperación, registrándose directamente contra resultados

Existencias - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación*) El costo de los productos terminados se determina, tomando como base el costo de la factura más los gastos de nacionalización asociados con las importaciones. El valor neto de realización de los productos terminados se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **FERREMUNDO S.A.** menos los gastos variables. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. En el año 2010, la Compañía registró con cargo a resultados una provisión para obsolescencia y por lento movimiento de los existencias de materiales y repuestos, considerando las condiciones y valor de uso de los mismos.

Servicios y otros pagos anticipados - Son reconocidos al costo y lo constituyen pólizas de seguros adquiridas local e internacionalmente, las cuales son amortizadas durante su vigencia con el método de línea recta, nota 7

Propiedad, planta y equipos - Están registrados a su valor razonable (*o de liquidación*) Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados (*medición*), aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Activos

Años

Maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33 33%

La Administración de **FERREMUNDO S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Instrumentos financieros - Comprenden activos financieros (préstamos y cuentas por cobrar) y pasivos financieros (cuentas por pagar, emisión de obligaciones y obligaciones financieras). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éstos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Un detalle es el siguiente:

- **Efectivo en caja y bancos**.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo las cuentas de caja y bancos, nota 3.
- **Cuentas por cobrar y otros** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en los rubros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, clasificándose como activos corrientes. Están reconocidas a costo de transacción, pues al momento de su registro no existieron costos adicionales. La provisión por deterioro fue determinada en base a los saldos vencidos y a la capacidad de recuperación, nota 4.
- **Pasivos financieros**.- Se incluyen en los rubros de cuentas por pagar, obligaciones bancarias y emisión de obligaciones y están reconocidas al costo de transacción neto de abonos, notas 9, 10, 12 y 13.
- **Acciones de la Compañía** - Están representadas por títulos ordinarios y nominativos, que cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas una sociedad constituida en la República de Panamá y otra en el Ecuador al 31 de diciembre del 2011 y 2010, nota 15.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **FERREMUNDO S.A.**, tales como: mercado, crédito, de liquidez, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Riesgo de mercado - La compañía considera que no habrá efectos importantes en resultados o patrimonio por cambios en costos de obligaciones las cuales se encuentran con vencimiento corriente, puesto que éstas financian el 35% de los activos totales y tales costos son cubiertos con el margen de ventas. No hay riesgo de tasa de cambio pues los activos y pasivos financieros están presentados en dólares americanos. Los activos financieros no cotizan en mercado activo. El incremento de la inversión gubernamental para el desarrollo de los sectores productivos (construcción) y el mejoramiento vial del país, ha producido mejoras en el mercado.

Riesgo de crédito - La cartera de clientes está compuesta por créditos de hasta 120 días plazo. La Compañía considera que el riesgo es moderado, debido a que mantiene una cartera de clientes diversificada y el 47% de la misma se encuentra respaldada con garantías. El índice de morosidad al 31 de diciembre del 2011, es de 3% (4.7% en el 2010) comparado con el de la cartera de microcréditos del sistema financiero que fue de 3,84%.

Riesgo de liquidez - Al 31 de diciembre del 2011, los pasivos corrientes representan el 99.9% (67% en el 2010) con relación a los pasivos totales. El capital de trabajo es de US\$. 8,861,993 (US\$. 14,438,821 en el 2010) y el índice de liquidez es de 1.4% (1.9% en el 2010).

Financieros - La Compañía enfrenta riesgos crediticios debido a que la cartera está compuesta por crédito hasta 60 días de plazo promedio. Sin embargo, la Compañía considera que es un riesgo moderado y manejable debido a que mantiene una cartera de clientes diversificada. Además, la Compañía realiza monitoreo regulares sobre la gestión de cobranzas y cupo de crédito ofrecido a sus clientes así como la obtención de reportes de calificación de crédito fundamentados en información crediticia emitida por entidades competentes. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los Estados Unidos de América.

Generales de negocio - La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, de atención médica, vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero, de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos y seguro riesgo político.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio. - El artículo No. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

Reserva legal. - La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Adopción por primera vez de las NIIF. - Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIF y cuyos efectos se contabilizaron a partir del 2010. De conformidad con lo establecido en la Resolución SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial N° 419 del abril 4 del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor no podrá ser distribuido a sus accionistas o socios, ni ser utilizado para futuros aumentos de capital en razón de que no corresponden a resultados operacionales. De presentarse saldo deudor este podrá ser compensado con los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital y valuación o superávit por revaluación de inversiones.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado. La Administración de **FERREMUNDO S.A.** establece que para la preparación de información contable las cuentas de otros ingresos y gastos de carácter anual, se presentan como resultados de operaciones habituales.

Arrendamientos operativos. - La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio, las alícuotas mensuales del activo recibido en arrendamiento, reconociéndose los mismos en forma lineal. Los incentivos respecto de la negociación del contrato operativo forman parte integrante del precio neto establecido por el uso del activo recibido en arrendamiento.

Gastos de interés. - Son registrados mediante el método del devengado y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales, exterior y emisión de obligaciones.

Participación de trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, nota 18.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador, establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación de empleados, la tarifa del 24% de impuesto a la renta, tarifa que disminuye al 14% en caso de reinversión total o parcial de tales utilidades. Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 24% y 25%, nota 18. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Con base a lo establecido en la NIC 12, el impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros. Se determina aplicando legislación y tasa tributaria vigentes a la fecha del balance y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Impuestos diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales. Hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía no había calculado el impuesto diferido (activo o pasivo), pues la administración considera que los efectos, son inmateriales en la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherente a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Índice de precios al consumidor en el Ecuador - La información concerniente con la variación (*porcentaje*) en los índices de precios al consumidor, se detalla como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de variación</u>
2011	5,41%
2010	3 33%

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Bancos locales y del exterior	1,053,615	1,378,546
Caja	<u>26,530</u>	<u>10,385</u>
Total	<u>1,080,145</u>	<u>1,388,931</u>

Bancos - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden a saldos que se mantienen en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso, siendo la más representativa la cuenta del Banco Produbanco por U\$S 729,217.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Clientes y documentos, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 682,115 hasta el año 2011 y US\$. 493,618 en el año 2010	9,952,472	9,926,807
Partes relacionadas, nota 21	3,420,367	3,239,812
Funcionarios y ex – empleados, nota 21	99,575	98,971
Cheques protestados	62,008	16,899
Tarjetas de crédito	6,543	52,997
Otras	<u>275,996</u>	<u>388,636</u>
Total	<u>13,816,961</u>	<u>13,724,122</u>

Clientes y documentos, neto - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo y la cartera vencida, neta de 0 a 120 días en el 2011, asciende a US\$. 2,963,855, que representa el 28% de la cartera total. Durante el año 2011, fueron castigados cuentas y documentos por cobrar saldos por US\$. 45,036. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía compenso contablemente contra cuentas y documentos por cobrar, US\$. 478,780, correspondientes a descuentos por aplicar a las cuentas de clientes respaldados con notas de crédito.

Partes relacionadas - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores entregados principalmente en años anteriores. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

Tarjeta de crédito - Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente importes pendientes de cobro a Mastercard (compañía emisora de tarjeta de crédito) por US\$. 37,896, por adquisiciones realizadas por los clientes. Estas cuentas son liquidadas en 48 horas a medida que se efectivizan los documentos de cobro.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	493,618	396,576
Ajuste por implementación de NIIF	0	263,177
Provisión por deterioro	82,379	0
Provisión	106,118	103,897
Castigo	<u>(0)</u>	<u>(270,032)</u>
Saldo al final del período	<u>682,115</u>	<u>493,618</u>

5. **EXISTENCIAS, NETO**

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

5. **EXISTENCIAS, NETO (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Mercadería en existencia en bodegas:		
Guayaquil	13,070,714	9,304,650
Machala	685,268	686,208
Quito	932,975	952,168
Importaciones en tránsito	1,655,450	2,307,728
En tránsito en el país	<u>14,119</u>	<u>65,480</u>
Subtotal	16,358,526	13,316,234
Provisión para existencias obsoletos, nota 2	(<u>96,278</u>)	(<u>96,278</u>)
Total	<u>16,262,248</u>	<u>13,219,956</u>

En diciembre 31 del 2010, la Compañía efectuó provisión por US\$ 96,278 de saldos de existencias sin movimientos identificados en el estudio realizado durante el año 2009, como parte de la aplicación de la NIIF 1 Adicionalmente procedió a dar de baja existencias por US\$ 209,943 directamente contra los resultados del año, nota 2.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente, nota 18	213,460	608,496
Impuesto al valor agregado	115,164	138,825
Impuesto a la salidas de divisas	<u>7,739</u>	<u>8,715</u>
Total	<u>336,363</u>	<u>756,036</u>

Retenciones en la fuente e Impuesto al valor agregado - Al 31 de diciembre del 2011, representa retenciones en la fuente por US\$ 213,460 correspondientes a los ejercicios económicos 2008 y 2009, realizadas por clientes que de conformidad con la normativa tributaria vigente pueden compensarse en un plazo máximo de tres años, previa notificación al Director General del SRI, como también solicitar el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones y crédito tributario por US\$ 115,164 el que es utilizado para compensarlo con el IVA generado en las ventas La Compañía en el 2011, procedió a castigar retenciones en la fuente del año 2007, por US\$ 379,039 y a efectuar cruce de cuentas del impuesto a la renta causado (pasivo) con el saldo de las retenciones de la cuenta de impuestos (activo) por US\$ 711,628 de los cuales US\$ 695,631 corresponden al año 2011 y US\$ 15,997 al 2008 (en el 2010 US\$ 620,815, de los cuales US\$ 580,247 corresponden al 2010 y US\$ 40,568 al 2007), nota 18.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Seguros	1,222,987	1,219,540
Anticipos a proveedores	135,737	259,781
Otros	<u>18,099</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,376,823</u>	<u>1,479,321</u>

Seguros - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa saldo de US\$. 1,200,000 correspondiente a la contratación de una póliza, adquirida a una empresa constituida en la República de Panamá. La adquisición de ésta póliza fue aceptada por la Superintendencia de Bancos y Seguros el 6 de noviembre del 2006, mediante oficio No. INSP-2006-3854; la cual cubre de toda clase de riesgo que se produzca en el entorno económico en donde opera la Compañía y su vigencia es de un año renovable, a partir del 1 de octubre del 2008, nota 10.

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, corresponden a valores entregados a proveedores locales y del exterior, para futuras compras de mercaderías, los cuales no generan intereses y son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la propiedad, maquinarias y equipos, neto y depreciación acumulada es el siguiente:

MOVIMIENTO						
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/11</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transf.</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Ajust/ Reclasif</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/11</u>
	(Dólares)					
Muebles y enseres	440,714	11,237	86,569			538,520
Maquinaria y Equipo	303,739	411			25,211	328,028
Equipo de computación	152,277	12,812			(4,870)	160,219
Vehículos	<u>478,382</u>	<u>127,848</u>		(90,179)	(1,786)	<u>570,099</u>
Subtotal	1,375,112	152,308	86,569	(90,179)	18,555	1,596,866
Depreciación acum	<u>(492,432)</u>	<u>(212,344)</u>		<u>42,083</u>	<u>(1,217)</u>	<u>(718,410)</u>
Total	<u>882,680</u>	<u>(60,036)</u>	<u>86,569</u>	<u>(48,095)</u>	<u>17,338</u>	<u>878,456</u>

MOVIMIENTO				
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/10</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/10</u>
	(Dólares)			
Zofragua (terreno)	37,512		(37,512)	0
Vehículos	355,749	235,606	(112,973)	478,382
Muebles y enseres	252,967	187,747	0	440,714
Maquinarias y equipos	233,106	72,699	(2,066)	303,739
Equipos de computación	<u>127,483</u>	<u>25,464</u>	(670)	<u>152,277</u>
Subtotal	1,006,817	521,516	(153,221)	1,375,112
Depreciación acumulada	<u>(400,262)</u>	<u>(165,263)</u>	<u>73,093</u>	<u>(492,432)</u>
Total	<u>606,555</u>	<u>356,253</u>	<u>(80,128)</u>	<u>882,680</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente la adquisición de un vehículo BMW por US\$ 110,000. Adicionalmente se transfirieron US\$. 86,569 de importaciones en tránsito a la cuenta muebles y enseres por el concepto de compra de perchas. En el año 2010, incluye principalmente adquisiciones de dos vehículos por US\$ 48,078 y US\$ 126,000.

Bajas y ventas - Al 31 de diciembre del 2011, representan US\$ 90,178 registrado por la venta de un vehículo

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía reclasifico a la cuenta otros activos, un terreno Zofragua por US\$. 37,512 y yate cuyo importe neto asciende a US\$. 24,357. De acuerdo a lo indicado por la Norma Internacional de Contabilidad No. 16, un activo debe reconocerse como planta y equipo, cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos del mismo.

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Trenton Investment Ltd.</u>		
Compañía constituida en Belize, con la que se mantuvieron obligaciones que generaron el 5% de interés anual, las cuales fueron canceladas en diciembre del 2010 y el saldo en febrero del 2011.	0	390,789
<u>Banco Pichincha S.A.</u>		
Préstamo contraído para capital de trabajo concedido en noviembre 11 del 2010, con vencimiento en marzo 11 del 2011 y con tasa de interés anual del 8.95%.	0	600,000
<u>Citibank N.A.</u>		
Préstamos contraídos para capital de trabajo por US\$. 540,000 y US\$. 630,000 en septiembre 22 y octubre 15 del 2010, con vencimientos en marzo 21 y febrero 12 del 2011 y tasa de interés anual del 6.90% y 7.69%, respectivamente.	1,640,000	1,170,000
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>		
Préstamos contraídos en el último trimestre del 2011 para capital de trabajo por US\$. 420,000, con vencimiento en febrero del 2012, US\$. 280,00 y US\$ 378,000 con vencimiento en marzo del 2012 a tasa de interés anual del 7.5% y US\$. 582,000, con vencimientos en junio del 2012 a tasa de interés anual del 7.6%.	0	6,823
<u>EFG Bank (República de Suiza)</u>		
Obligación contraída por US\$ 2,000,000 para capital de trabajo que fue concedida en febrero 24 del 2011 con tasa de interés anual del 7.25% y con vencimiento en enero 3 del 2012.	<u>2,000,000</u>	<u>0</u>
Subtotal – Pasan:	3,640,000	2,167,612

9. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	3,640,000	2,167,612
Más: Intereses financieros acumulados	715,480	54,534
Más: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 12	<u>7,047,879</u>	<u>101,232</u>
Total	<u>11,403,359</u>	<u>2,323,378</u>

Citibank N.A. - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía entregó prenda comercial de US\$. 1,689,000 y US\$. 500,000, respectivamente para garantizar las obligaciones financieras mantenidas con esta Institución.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Proveedores	7,840,888	8,558,574
Partes relacionadas, nota 21	2,070,733	2,975,005
Otros	<u>426,314</u>	<u>146,170</u>
Total	<u>10,337,935</u>	<u>11,679,749</u>

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente US\$. 6,772,609 (US\$ 6,766,316 en el 2010) por negociaciones efectuadas con proveedores del exterior, los cuales incluyen importes por cancelar a una empresa constituida en la República de Panamá por US\$. 3,120,640, correspondiente a la renovación de la póliza de riesgo país, nota 7 (en el 2010 US\$ 4,236,000). El saldo del 2011, incluye US\$. 1,920,640 de años anteriores que no han sido cancelados. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días plazo. Al 16 de abril del 2012, la Compañía ha recibido del proveedor del exterior, la aprobación de un plan de pagos mensual para cancelar saldo de US\$ 3.120.640, el que se inicia desde mayo del 2012 hasta enero del 2013.

Partes relacionadas - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan valores por cancelar en concepto de servicios transferidos por sus relacionadas. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no devengan intereses.

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% participación de trabajadores	<u>424,040</u>	<u>417,566</u>
Pasan:	424,040	417,566

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	424,040	417,566
Vacaciones	204,732	146,457
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	27,081	25,136
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	13,305	13,912
Fondos de reserva	5,368	3,597
<u>Obligaciones tributarias:</u>		
Retenciones de impuestos por pagar	514,639	469,305
Impuesto a la salida de divisas	329,361	129,674
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u>		
Aportes al IESS	45,356	51,505
Préstamos quirografarios	7,403	5,207
Préstamos hipotecarios	3,620	1,085
Otros	<u>0</u>	<u>2,974</u>
Total	<u>1,574,905</u>	<u>1,266,418</u>

Obligaciones tributarias - Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente retenciones en la fuente practicadas por US\$. 341,181 (US\$ 194,073 en el año 2010) y retenciones del impuesto al valor agregado por US\$. 173,458 (US\$ 275,232 en el año 2010) por la transferencia de bienes que realiza la Compañía. La Compañía efectuó en los años 2011 y 2010, anticipadamente la compensación del impuesto a la renta causado perteneciente a los ejercicios económicos mencionados anteriormente, con las retenciones en la fuente de la cuenta de impuestos activos.

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	606,668	353,165
Más: Provisión	926,312	899,720
Menos: Pagos	<u>(858,454)</u>	<u>(646,217)</u>
Saldo al final del período	<u>674,526</u>	<u>606,668</u>

12. ACCIONISTA Y OBLIGACION A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>EFG Bank (República de Suiza)</u>		
Obligación contraída por US\$. 7,000,000 para capital de trabajo que fue concedida en diciembre 2 del 2010 con tasa de interés del 7 25% anual y con vencimiento en enero 3 del 2012. - Pasan:	7,000,000	7,000,000

12. **ACCIONISTA Y OBLIGACION A LARGO PLAZO** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	7,000,000	7,000,000
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u> Préstamo para adquisición de vehículo recibido en marzo 15 del 2009 por US\$. 75,750 y con vencimiento en febrero 15 del 2012 y tasa del 8.95% de interés anual.	0	31,747
<u>Banco del Pacifico S.A.</u> Obligación contraída para capital de trabajo por US\$ 418,000, con tasa de interés del 8.95% anual reajutable trimestralmente con vencimiento en julio 20 del 2012.	46,482	120,743
Subtotal	7,046,482	7,152,490
Más: Intereses financieros acumulados	1,397	43,051
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo, nota 9	(7,047,879)	(101,232)
Total	<u>0</u>	<u>7,094,309</u>

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle del vencimiento de accionista y obligación a largo plazo es el siguiente:

<u>Años</u>	(Dólares)
2012	<u>7,094,309</u>
Total	<u>7,094,309</u>

13. **EMISION DE OBLIGACIONES**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle de la emisión de obligaciones es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Plazos establecidos</u>	(Dólares)	
Corto	676,250	860,000
Largo	<u>0</u>	<u>676,250</u>
Total	<u>676,250</u>	<u>1,536,250</u>

Emisión de obligaciones - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con fecha abril 3 del 2008, fue aprobada la emisión de obligaciones por US\$ 7,000,000, a 1.440 días plazo desde la fecha de puesta en circulación de las obligaciones, en base a lo dispuesto en la Resolución No. 08-G-IMV-002953 del 22 de mayo del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías

13. EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)

La emisión de obligaciones está representada por títulos valores al portador con un valor nominal de US\$ 20,000 cada uno, con las características de Título de Serie E (16 cupones de capital y 16 cupones de interés) y Título de Serie V (16 cupones de capital y 16 cupones de interés) con plazo de 1 440 días considerándose una base comercial de trescientos sesenta (360) días por año, pagando capital e intereses de forma mensuales. La tasa de interés es determinada a voluntad del Emisor al momento de la colocación primaria de las obligaciones y según sus series desmaterializadas o físicas, la misma que se encuentra en el 7% de interés anual fijo para los Títulos de Serie E y Títulos con Serie "V" una tasa variable sobre la base de la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador - BCE más un margen de 2 puntos porcentuales en la semana que entre en circulación los títulos. La tasa de interés se reajustará cada 90 días considerando la TPR en la semana que se inicie el nuevo período de devengo. La emisión cuenta con Garantía General acorde a lo establecido en la Ley.

El pago del capital e intereses será en efectivo, teniendo como Agente Pagador a **FERREMUNDO S.A.** en emisiones Materializadas, y al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores - DECEVALE (sociedad anónima controlada por la Superintendencia de Compañías, creada al amparo de la Ley de Mercado de Valores) en emisiones Desmaterializadas. El Agente Colocador de la emisión de obligaciones es la Casa de Valores ADVFIN S.A. y el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados como representante de los Obligacionistas. Al 31 de diciembre del 2011, se han registrado US\$ 860,000 en concepto de pagos de capital y US\$ 77,728 (US\$ 138,505 con relación al año 2010), en concepto de intereses. Los intereses se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados.

Los recursos captados por emisión de obligaciones fueron utilizados exclusivamente para cancelar obligaciones financieras a largo plazo. Durante el período de vigencia de la emisión, las utilidades generadas en los ejercicios económicos serán transferidas dentro del patrimonio a una cuenta de reserva con el propósito de fortalecer el patrimonial de **FERREMUNDO S.A.**

Calificación de Riesgo - El comité de calificación de Humphreys S.A. procedió a otorgar en el año 2008, a los títulos de **FERREMUNDO S.A.** la categoría de "AA-" que corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa antes posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y en la economía en general. El signo (-) advierte la posibilidad de que la categoría asignada podría descender hacia su inmediata anterior. Al 31 de diciembre del 2011, la calificación otorgada por Humphreys S.A. mejoró en relación al año 2008 y es de (AA)

Cumplimiento de condiciones contractuales - El Agente colocador fue Casa de Valores ADVFIN S.A. Las entidades que adquirieron la emisión, los importes adquiridos

- a. **Obligacionistas:** Al 31 de diciembre del 2011, representan US\$ 2,120,000 pertenecientes a cuatro obligacionistas del sector público y US\$ 1,320,000 correspondientes a cuatro obligacionistas del sector privado
- b. **Forma de negociación de los títulos:** Casa de Valores ADVFIN S.A., liquidó en el mercado bursátil y extrabursátil.
- c. **Uso de recursos:** Un detalle del uso de los recursos provenientes de la emisión de obligaciones es el siguiente:

13. **EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)**

	(Dólares)
Importe de la emisión de obligaciones	3,440,000
Menos:	
Comisión Casa de Valores descuentos y otros costos	<u>165,173</u>
Importe neto recibido	3,274,827
Cancelación de obligaciones con Trenton Investment Ltd	<u>(3,320,176)</u>
Utilización de flujos propios	<u>(45,349)</u>

d. **Nivel de endeudamiento:** Es calculado mediante la relación del importe de las obligaciones a largo plazo por US\$.7,770,559 y su vencimiento corriente por US\$. 3,128,844 vs los activos totales por US\$. 33,865,548. Esta relación al 31 de diciembre del 2011 es de 32.18% (34.56% en el 2010), porcentaje aceptable dentro de la emisión, en razón que no excede el 50%.

e. **Junta General de Accionistas:** En base a lo que establece la calificación de riesgo, se determina que con el propósito de fortalecer la capacidad de pago de la Compañía se limita por una parte el pago de dividendo a un monto máximo del 25% del total de utilidades aportadas anualmente y por otra parte el endeudamiento con costo a un nivel inferior a dos (2) veces el patrimonio de la Compañía. En adición como resguardo de ley se incluye el compromiso de mantener a lo largo del período de emisión, activos esenciales por un monto igual a los títulos en circulación. Tales activos esenciales están compuestos por valores en caja y bancos, inversiones, cuentas y documentos por cobrar e existencias de aproximadamente 9000 items

f. **Relación del monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen:** De acuerdo con el Art. 13 de la Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, el monto máximo de la emisión y el total de activos libres de todo gravamen no podrá exceder del 80%. Para el referido cálculo, no debe considerarse los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles. A continuación el cálculo correspondiente:

	(Dólares)
Monto máximo de la emisión, saldo al 31 de diciembre del 2011	676,250
Activos libres de todo gravamen, al 31 de diciembre del 2011	33,849,551
(-) Activos gravados	<u>2,250,680</u>
Activos libres de gravámenes	<u>31,598,871</u>
Porcentaje calculado (no debe exceder el 80% del porcentaje legal)	<u>2.14%</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>

g. **Provisión de capital e intereses:** Un detalle es el siguiente:

13. **EMISION DE OBLIGACIONES (Continuación)**

<u>Años</u>	<u>2010</u> (Dólares)
2012	<u>676,250</u>
Total	<u>676,250</u>

14. **RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	78,732	56,958
Bonificación por desahucio	<u>45,166</u>	<u>32,695</u>
Total	<u>123,898</u>	<u>89,653</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	89,653	53,347
Provisión	<u>34,245</u>	<u>36,306</u>
Total	<u>123,898</u>	<u>89,653</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2011, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. de fecha marzo 1 del 2012. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

Salario mínimo vital (US\$)	264
Número de empleados	234
Tasa de interés actuarial real (anual)	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3%

Durante los años 2011 y 2010, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año

15. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, está representado por 2.000.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 de propiedad de Paddington Associated S.A., una Compañía constituida en la República de Panamá en un 99.99% y Mundo Ferretero S.A. una Compañía constituida en Ecuador en un 0.01%

15. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento de información el 4 de enero del 2012.

En abril 28 del 2010, **FERREMUNDO S.A.** dio cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No SC.SG.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras, estableciéndose como plazos los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2009, para la presentación de la información, sin perjuicio de la obligación de presentarla nuevamente en diciembre del 2009, enero y febrero del 2010

Aumento de capital - Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 4 de febrero del 2011, se decidió aumentar el capital social de la Compañía en US\$ 2,000,000, utilizando para tales efectos saldos de la cuenta de aportes para futura capitalización de años anteriores por US\$ 1,425,000 y US\$ 475,000, recibidos de la Compañía Paddington Associated S.A. el 23 de febrero del 2011. La Superintendencia de Compañías, con fecha 28 de septiembre del 2011, procedió a emitir la Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11.5514 mediante la cual se aprobó el aumento de capital y la reforma del estatuto de la Compañía. Dicha escritura pública se emitió el 24 de febrero del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil el 25 de octubre del 2011

Aportes para futura capitalización - Representa la aportación consistente en mercaderías entregadas por la Compañía El Ferretero Cía. Ltda. en diciembre 5 del 2002. Mediante Acta de Junta de Ferremundo S.A. celebrada el 16 de diciembre del 2002, la Compañía El Ferretero Cía. Ltda. transfirió a la Sociedad Extranjera Blakesley Overseas Inc. (Compañía constituida en Bélize) su derecho futuro a ser accionista de Ferremundo S.A. y ésta a su vez cedió su derecho a la Compañía Paddington Associated S.A., una Compañía constituida en la República de Panamá en noviembre 30 del 2004.

Utilidad básica por acción - Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el ejercicio.

16. VENTAS NETAS

Durante los años 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

... 2011 ...

<u>Localidades</u>	<u>Ferreterías</u>	<u>Electricidad e Iluminación</u>	<u>Almacenes y automotriz</u>	<u>Total</u>
				(Dólares)
Guayaquil	17,291,786	12,218,391	11,326,980	40,837,157
Quito	15,937,468	1,256,624	1,908,728	19,102,820
Machala	<u>7,052,327</u>	<u>4,041,880</u>	<u>7,313,108</u>	<u>18,407,315</u>
Total	<u>40,281,581</u>	<u>17,516,895</u>	<u>20,548,816</u>	<u>78,347,292</u>

16. **VENTAS NETAS** (Continuación)

... 2010 ...

<u>Localidades</u>	<u>Ferreterías</u>	<u>Electricidad e iluminación</u>	<u>Almacenes y automotriz</u>	<u>Total</u>
(Dólares)				
Guayaquil	13,010,179	12,983,115	7,309,131	33,302,425
Quito	12,759,462	1,830,435	2,949,391	17,539,288
Machala	<u>3,935,666</u>	<u>7,234,580</u>	<u>3,898,269</u>	<u>15,068,515</u>
Total	<u>29,705,307</u>	<u>22,048,130</u>	<u>14,156,791</u>	<u>65,910,228</u>

17. **COSTOS DE VENTAS**

Durante los años 2011 y 2010, un detalle es el siguiente:

... 2011 ...

<u>Localidades</u>	<u>Ferreterías</u>	<u>Electricidad e iluminación</u>	<u>Almacenes y automotriz</u>	<u>Total</u>
(Dólares)				
Guayaquil	14,765,766	9,905,373	9,347,389	34,018,528
Quito	12,777,937	989,019	1,108,895	14,875,851
Machala	<u>4,822,851</u>	<u>5,698,834</u>	<u>2,666,137</u>	<u>13,187,822</u>
Total	<u>32,366,554</u>	<u>16,593,226</u>	<u>13,122,421</u>	<u>62,082,201</u>

... 2010 ...

<u>Localidades</u>	<u>Ferreterías</u>	<u>Electricidad e iluminación</u>	<u>Almacenes y automotriz</u>	<u>Total</u>
(Dólares)				
Guayaquil	10,686,540	10,477,060	5,358,287	26,521,887
Quito	10,192,529	1,462,672	1,843,096	13,498,297
Machala	<u>3,117,099</u>	<u>5,734,518</u>	<u>2,641,296</u>	<u>11,492,913</u>
Total	<u>23,996,168</u>	<u>17,674,250</u>	<u>9,842,679</u>	<u>51,513,097</u>

18. **IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
(Dólares)		
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<u>2,826,929</u>	<u>2,783,773</u>
Pasan:	2,826,929	2,783,773

18. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,826,929	2,783,773
<u>Menos:</u>		
15% de participación a trabajadores	(424,039)	(417,565)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	(39,848)	(12,332)
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducibles	<u>602,074</u>	<u>129,385</u>
Base de cálculo	<u>2,965,116</u>	<u>2,483,261</u>
Tasa aplicable: 24% y 25%	<u>711,628</u>	<u>620,815</u>

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	608,496	772,119
Baja de retenciones en la fuente del año 2007 y 2006, nota 6	(379,039)	(123,055)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	695,631	580,247
Impuesto a la renta causado año 2011	<u>(711,628)</u>	<u>(620,815)</u>
Saldo a final del año, nota 6	<u>213,460</u>	<u>608,496</u>

A la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el informe integral de Precios de Transferencia

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses, desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia del año 2010, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en junio 14 del 2011, contiene una conclusión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

18. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2012), la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Estudio y considera que los resultados que se obtengan y que corresponden al año fiscal 2011, serán similares a aquellos obtenidos en el año 2010.

19. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

FERREMUNDO S.A. procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros naturales de la Compañía. La decisión de la aplicación de las NIIF ha resultado en un cambio en la política relacionada con la clasificación de sus cuentas por cobrar a valor de realización, con respecto a sus valores de registros iniciales de costo de transacción, nota 4 y de la incorporación de reservas especiales para sus empleados. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*)

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Los saldos del patrimonio (neto) de los accionistas al final del 2009, fueron reformados para dar cumplimiento a los requerimientos legales vigentes, en razón de que hasta esa fecha los estados financieros se elaboraron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los mismos fueron emitidos en abril 12 del 2010 y presentaron doble fecha por lo comentado en aquel período en la nota 14 que fue preparada al 28 de abril del 2010.

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 12 (*Impuestos a las ganancias*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 17 (*Arrendamientos operativos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)
- NIC 19 (*Beneficios a los empleados*)
- NIC 24 (*Información a revelar sobre partes relacionadas*)
- NIC 33 (*Utilidades por acción*)
- NIC 37 (*Provisiones, activos y pasivos contingentes*)
- NIC 39 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)
- NIIF 7 (*Instrumentos financieros*)
- NIIF 8 (*Segmentos de operación*)

Los ajustes identificados por **FERREMUNDO S.A.** al 31 de diciembre del 2009, fueron realizados para cumplir con una disposición legal de entidad legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia a partir del año fiscal 2010. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que **FERREMUNDO S.A.** no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2008 (*de apertura al 1 de enero del 2009*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **FERREMUNDO S.A.**

19. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)

reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 9 y NIIF 13, sin embargo **FERREMUNDO S.A.** está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones

La Compañía durante el año 2009, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) y los cuales fueron registrados en el patrimonio de los accionistas. Un detalle de los ajustes efectuados, es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2009	6,325,890	4,543,825
Ajuste de inventario obsoletos, nota 5	(96,278)	(96,278)
Ajuste de cuentas por cobrar de difícil recuperación, nota 4	(263,177)	(263,177)
Ajuste de cuentas por pagar por cheques a fecha futura, nota 10	6,823	6,823
Ajuste por reserva para jubilación patronal y desahucio	(53,347)	(53,347)
Ajuste por baja de retenciones en la fuente del año 2006	(123,054)	(123,054)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2010	<u>5,796,857</u>	<u>4,014,792</u>

Estos ajustes identificados por **FERREMUNDO S.A.** al 31 de diciembre del 2009, fueron realizados de manera de cumplir con una disposición expresa de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Los ajustes resultantes por US\$. 529,033, surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto **FERREMUNDO S.A.** reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en la cuenta de utilidades retenidas la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, sin embargo existe diferencia en los ajustes informados a la Superintendencia de Compañía y los efectos registrados contablemente por US\$ 209,722 correspondiente al análisis efectuado en la cuenta de inventarios, el mismo que fue cargado a resultados del año 2010 y US\$. 53,347 que no fue considerado en la Información presentada al Organismo de Control, debido a que el Estudio de Jubilación Patronal fue realizado en enero 11 del 2011.

20. TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantuvo transacciones con SEGURIDAD Y RECUPERACIONES "SEGUIRESA". CIA. LTDA., SERVIPRIORO CIA. LTDA. (servicios de vigilancia) y la compañía LAFATTORIA S.A. (servicios de alimentación) mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de **FERREMUNDO S.A.** en las actividades de seguridad y alimentación.

20. **TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL (Continuación)**

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2011, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías

21. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010, es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Situacion Financiera:</u>		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Brefer	1,517,930	1,509,683
Cónex S.A.	971,401	1,087,884
Sr. Edmundo Vejar B.	579,556	634,026
Bodequil S.A.	351,480	0
Yolanda Beltrán Cía. Ltda.	0	8,219
Total	<u>3,420,367</u>	<u>3,239,812</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Blakesley Overseas Inc.	1,773,023	1,599,809
Mundo Ferretero S.A.	30,556	773,084
Bodequil S.A.	0	274,001
Avanplus S.A.	221,276	262,132
Facilex S.A.	40,412	40,799
Yolanda Beltrán Cía. Ltda.	5,466	25,180
Total	<u>2,070,733</u>	<u>2,975,005</u>
<u>Obligaciones bancarias:</u>		
Trenton Investment Ltd	0	390,789
Total	<u>0</u>	<u>390,789</u>

21. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(Dólares)	
<u>Estado de Resultados Integrales:</u>		
<u>Gastos de ventas:</u>		
Provisión para futuro pago de regalías Yolanda Beltrán Cía. Ltda.	2,550,462	1,682,980
	<u>0</u>	<u>12,153</u>
Total	<u>2,550,462</u>	<u>1,695,133</u>
<u>Gastos de alquiler:</u>		
Avanplus S.A.	241,560	309,752
Cónex S.A.	201,293	208,488
Bodequil S.A.	<u>222,000</u>	<u>197,500</u>
Total	<u>664,853</u>	<u>715,740</u>
<u>Gastos de interés:</u>		
Trenton Investment Ltd.	<u>0</u>	<u>262,041</u>

22. **COMPROMISOS**

- **Contrato con Administradora de Zona Franca Zofraqua S.A.** - El 14 de mayo del 2002, la Compañía suscribió con la Compañía Administradora de Zona Franca ZOFRAGUA S.A un contrato de reservación de un lote asignado con el número 72 y consistente en un terreno de 2,500 mt²., para lo cual la Compañía desembolsó la cantidad de US\$ 11,988 que correspondían a la primera cuota del 12% del referido contrato, el mismo que tiene una vigencia de hasta 20 años plazo. A la fecha de emisión de este informe (Abril 16 del 2012), el referido terreno forma parte de la cuenta de otros activos, nota 8, el mismo que asciende a US\$ 37,512
- **Contrato de regalía** - Este contrato fue suscrito el 15 de diciembre del 2008 e inscrito en la Notaría Vigésima Primera el 6 de abril del 2009 y mediante el cual la Compañía Blakesley Overseas Inc. (sociedad anónima constituida en Belize) le confiere la licencia para el uso de sus marcas y nombres comerciales a FERREMUNDO S.A. dentro del giro de sus actividades. El plazo de vigencia de este convenio es de 5 años contados a partir del 1 de enero del 2009. El valor que la Compañía debe reconocer en concepto de regalías será de US\$ 200,000 anuales y adicionalmente debe pagar el 0.80% de las ventas brutas que realice la Compañía. El valor reconocido en resultados por este concepto al 31 de diciembre del 2011, asciende a US\$ 2,550,462 (US\$ 1,682,980 en el año 2010).

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el derecho sobre el uso de las 14 (catorce) marcas, las mantiene la Compañía y las mismas están registradas ante el IEPI a nombre de Blakesley Overseas Inc.

23. **CONTIGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la información obtenida de parte de la Administración de la Compañía con respecto a sus contingencias, es la siguiente:

- a. **Juzgado Segundo de Trabajo** - En la ciudad de Guayaquil (Proceso No 2008-2009), interpuesto por el Sr. Marcos Oviedo en contra de la Compañía por US\$ 15,000. En este juicio se encuentra pendiente audiencia preliminar de conciliación. En diciembre 3 del 2010, el Juez Segundo del Trabajo del Guayas dictó sentencia declarando parcialmente

23. CONTIGENCIAS (Continuación)

con lugar la demanda y únicamente dispone el pago de US\$ 2,322, más intereses legales y costas procesales que incluyen los honorarios profesionales. El actor interpuso recurso de apelación ante una de las Salas de lo Laboral, de la niñez y adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, el mismo que fue concedido. El 17 de agosto del 2011 se notificó sentencia dictada por la primera Sala de lo Laboral, de la niñez y adolescencia en la que reforma la sentencia dictada previamente y reduce el valor a US\$ 1,538. El actor interpuso recurso de casación ante una de las Salas de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, la cual fue concedida.

- b. **Juzgado Segundo de Trabajo** - En la ciudad de Guayaquil (Proceso No 512-2007-2), seguido por la Sra. Daya Alarcón F. en contra de la Compañía y de Instaservi C.A., Sernomisa S.A. y Adalmi S.A. por US\$ 15,000. Este proceso presenta sentencia parcialmente favorable de la parte actora. El 20 de noviembre del 2009, el Juez Segundo de Trabajo del Guayas dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda y dispone que las Compañías mencionadas anteriormente cancelen a la parte actora US\$ 1,400, más intereses a liquidar, costas y honorarios de la abogada defensora. La Compañía interpuso recurso de apelación ante una Sala de lo Laboral, de la Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en todo lo que le fuere desfavorable, el mismo que fue concedido, habiéndose elevado el proceso al superior. El 12 de julio del 2011, fue notificada la sentencia por los señores jueces de la primera Sala de lo Laboral, de la Niñez y Adolescencia de la Corte Provincial de Justicia del Guayas en la que se niega la apelación de la actora, y con voto salvado de uno de los jueces se declara sin lugar la demanda propuesta, FERREMUNDO S.A. no interpuso recurso de casación.
- c. **Juzgado Quinto de Trabajo** - En la ciudad de Quito (Proceso No. 114-2008), en contra de los señores Jorge Aguirre (representante legal) y Edmundo Véjar Beltrán por US\$ 35,000. En este juicio se encuentra pendiente que se dicte sentencia de primera instancia. En mayo 20 del 2010, se dictó la nulidad favorable a FERREMUNDO S.A. Dicho proceso fue revocado por el señor Enríquez Ramírez, reincidiendo por sorteo en la Primera Sala Laboral de la corte Provincial de Pichincha, la cual derogó el acto de nulidad ordenando al Juez superior que se pronuncie sobre la acción laboral. A la fecha se encuentra pendiente fijar audiencia de estrados por parte del Juez de Primera instancia.
- d. **Juzgado Cuarto de Trabajo** - En la ciudad de Quito en contra del representante legal Sr. Jorge Aguirre y Sr. Edmundo Véjar Beltrán por US\$ 25,000, el mismo que se encuentra pendiente de calificación del recurso de casación.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2012), la Compañía no ha recibido notificación legal con respecto a las contingencias laborales antes mencionadas, por lo que no ha constituido provisión por este concepto.

24. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los estados financieros adjuntos han sido reclasificados para propósitos de presentación del presente informe. Al 31 de diciembre del 2010, se ha procedido a reclasificar saldos de propiedad, planta y equipos a otros activos por US\$ 60,868 y consistentes en un terreno y yate, nota 8.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 16 del 2012), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
